



Oficio **IPC-OFI-0001486-2019**

Cartagena de Indias D.T. y C., miércoles, 26 de junio de 2019

Doctor:
FREDDY QUINTERO MORALES
Contralor Distrital (E)
CONTRALORIA DISTRITAL
Cartagena

*Remisión p/2019
27/06/2019
K.G. 0375
C.G. Ac. 1*

Asunto: **Remisión Plan de Mejoramiento**

Cordial saludo,

Mediante el presente y en atención a las observaciones contenidas en el Informe final de la Auditoría al Balance 2018, nos permitimos muy respetuosamente remitir "Plan de Mejoramiento" por dicha vigencia:

Se adjuntan a la presente comunicación lo siguiente:

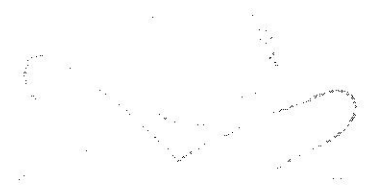
- Tres Folios Útiles y Escritos.
- CD, que contiene el Plan de mejoramiento.

Atentamente,

IVAN SANES PÉREZ
Director Instituto de Patrimonio y Cultura

Elaboró: A. Ordoñez

*E2019062611
26-06-19
3:04 pm
3 + CD (1)
folios K.G*



No.	Descripcion del Hallazgo	Accion de Mejoramiento a desarrollar	Area Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Metas	Observaciones
					Fecha de Inicio	Fecha de Terminacion			
1	El Rubro "Estampilla años dorados" con saldo de \$458'113.507 corresponde a descuentos realizados a contratistas del IPCC y a favor de la Alcaldía Mayor de Cartagena. Este Rubro se viene acumulando de periodos anteriores al 2018, los cuales se encuentran disponibles en las Cuentas Bancarias de la Entidad; y hasta el cierre de la vigencia 2018 no se ha culminado con el proceso de transferencia de dichos valores dado a que el IPCC no ha concretado con la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, las cuentas bancarias para transferir dichos valores	Implementacion de procedimientos administrativos pertinentes para realizar el giro a la Alcaldia Mayor de Cartagena por valor de \$ 458.113.507 correspondientes a la Estampilla Años Dorados.	División Administrativa y Financiera IPCC	Maria Helena Mulet Barrios	26 de junio/19	26 de junio/20	Procedimiento de Giro de Recursos	Procedimiento de Giro de Recursos	
2	Valor de Otros Activos en "Estado de Situación Financiera" por \$7'730.811,00 no se refleja en el anexo al Balance.	Realizar mesas de trabajo con el proveedor del software para su optimización.	División Administrativa y Financiera IPCC	Maria Helena Mulet Barrios	26 de junio/19	26 de junio/20	Mesas de Trabajo	3 Mesas de Trabajo	

<p>3</p>	<p>En cuanto a la "Propiedad Planta y Equipo", no se han realizado tomas físicas periódicas de verificación y/o actualización de inventarios y en esos términos lo ha venido certificando la Entidad, con lo cual se evidencia la inexistencia de control suficiente sobre la identificación plena de cada Activo y sus componentes, al igual que su ubicación y reconocimiento de depreciaciones ajustadas al deterioro real de los activos y en obediencia a políticas contables establecidas bajo la nueva normatividad NIIF y por tanto se genera incertidumbre en dicho grupo en cuantía del valor neto de los Activos muebles por \$356'907.124,00</p>	<p>Realizar proceso de contratación para realizar las tomas periódicas y físicas de la Propiedad Planta y Equipo con el objeto de identificar cada uno de los Activos y sus componentes.</p>	<p>División Administrativa y Financiera IPCC</p>	<p>Maria Helena Mulet Barrios</p>	<p>26 de junio/19</p>	<p>26 de junio/20</p>	<p>Inventario Propiedad Planta y Equipo</p>	<p>1 Inventario actualizado de Propiedad Planta y Equipo</p>	
<p>4</p>	<p>Se evidencia dos (2) cuentas bancarias sin movimiento durante la vigencia 2018, la No.830-09594-9 Banco de Occidente cuyo saldo a corte de Diciembre 31 de 2018 por \$55'854.275,00 es el mismo a corte de Diciembre 31 de 2017, lo mismo sucede con la Cuenta Bancaria No.22023179640 Banco Popular cuyos saldos a 31 de Diciembre de 2018 y 2017 son \$1.179.032,47 y \$1'178.160,31 respectivamente, la diferencia es sólo el valor de los intereses de \$872,16 abonados por el Banco durante el año. Lo anterior demuestra debilidades en el control interno contable. lo cual amerita seguimiento y refuerzo en el control interno.</p>	<p>Definir procedimientos de revisiones periódicas a las cuentas bancarias para cerrar aquellas que no se requieren aperturadas</p>	<p>División Administrativa y Financiera IPCC</p>	<p>Maria Helena Mulet Barrios</p>	<p>26 de junio/19</p>	<p>26 de junio/20</p>	<p>Mesas de Trabajo</p>	<p>2 Mesas de Trabajo</p>	

<p>5 Con respecto al "Estado de Cambio en el Patrimonio" que tanto en el publicado en la página Web de la Entidad como en el suministrado a la Comisión auditora, se evidencia que el valor indicado como aumento (\$4.297'209.961,14) no coincide con el que arroja la diferencia entre el Patrimonio a Diciembre 31 de 2018 y el Patrimonio a Diciembre de 2017 del "Estado de Situación financiera" que es \$4.337'575.110,04.</p>	<p>Realizar mesas de trabajo con el proveedor del software para su optimización.</p>	<p>División Administrativa y Financiera IPCC</p>	<p>Maria Helena Mulet Barrios</p>	<p>26 de junio/19</p>	<p>26 de junio/20</p>	<p>Mesas de Trabajo</p>	<p>3 Mesas de Trabajo</p>	
<p>Aprobó: IVAN SANES PEREZ</p>	<p>Cargo: DIRECTOR GENERAL IPCC</p>							